

PLAN DE MEJORA

*CEIP MAESTRO
NAVAS*



CURSO 2022-2023

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORA**
- 3. ACTUACIONES A DESARROLLAR Y PLANIFICACION**
- 4. EVALUACIÓN**



1. INTRODUCCIÓN

Nuestra actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre que modifica la Ley Orgánica de Educación 2/2006, en adelante LOMLOE, establece en su Artículo 121.1 que los centros educativos deben incorporar en sus Proyectos Educativos, un Plan de Mejora, que permita poner en marcha los mecanismos y actuaciones necesarias para mejorar los resultados académicos del alumnado, así como la revisión de los espacios y la coordinación con todos los miembros que componen la Comunidad Educativa.

Así mismo el Plan de Mejora, queda también reflejado en la Orden 121/22 que regula la organización y funcionamiento de los centros públicos de Castilla –La Mancha y en la Resolución de 22/06/2022, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha , encuadrándolo dentro de los documentos programáticos de los centros y estableciendo que dicho Plan debe incluir:

- A. Compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar resultados educativos.
- B. Procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos, sociales, económicos y culturales.

Partiendo de todo ello, nuestro Centro entiende este documento como un compromiso firme de todos los sectores de la comunidad educativa para poner en marcha y llevar a cabo todas las actuaciones necesarias que nos permitan la superación de aquellas dificultades que vayamos encontrando en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Todo ello tomando como referencia un proceso de análisis de los diferentes procesos de evaluación, tanto del alumnado como de todos los aspectos que competen a la vida del centro, que partirá de lo reflejado en la Memoria Final de cada curso y, por tanto, estará en constante revisión.



2. OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORA

Así los objetivos que nos planteamos para este curso escolar 2022/2023, partiendo de la Memoria Final del curso anterior y basándonos en los resultados de la Evaluación de los alumnos, de la evaluación interna del centro, de la evaluación de las distintas actividades que se llevaron a cabo a lo largo del curso y de las relaciones y colaboraciones que se plantearon con los distintos sectores de la Comunidad Educativa, son:

A. Compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar resultados educativos:

1. Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos, así como su nivel competencial.
2. Mejorar la atención a la diversidad del alumnado, creando situaciones de aprendizaje que se adapten a sus intereses y características personales.
3. Mejorar el uso de los espacios y recursos disponibles en el Centro.

B. Procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos, sociales, económicos y culturales:

4. Progresar en la comunicación con las familias, no solo a través de la Plataforma EducamosCLM, sino mediante el uso de las redes sociales y la actualización de la página web del centro.
5. Establecer y/o reforzar mecanismos eficaces que impliquen en mayor grado a las familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Mantener y reforzar la cooperación con las instituciones locales y autonómicas, con las empresas de la localidad, otras entidades...

3. ACTUACIONES A DESARROLLAR Y PLANIFICACION

A continuación detallamos las actuaciones que se van a llevar a cabo para el logro de estos 6 objetivos, así como los responsables de llevarlas a cabo y la temporalización y evaluación de las mismas.



	ACTUACIONES	TEMP.	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1. Mejorar el rendimiento escolar y el nivel competencial	Se incidirá en el aprendizaje de técnicas de estudio, investigación y atención en el trabajo individual.	T123	Tutores y EOA	Integración a través de las distintas áreas. Evaluación de mejora en resultados del alumnado
	Promover el uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas. Mediante PDC Y Plan formación de Centro	T123	Tutores, responsable TIC	Integración a través de las distintas áreas. Valoración de integración medios en E/A y Evaluación en CCP de las distintas actividades del PDC.
	Potenciación de la Lectura en todas las áreas a través de actividades, juegos, creación de espacios que promuevan la lectura, creación y mejora de las bibliotecas de aula y centro. Plan Lectura	T123	Todos los maestros y responsable Plan Lectura	Integración a través de las distintas áreas. Puesta en marcha del Plan de Lectura realizando las actividades propuestas. Evaluación en CCP de las distintas actividades.
	Se trabajará coordinadamente siguiendo las actuaciones establecidas en los planes de transición entre etapas (Infantil y Primaria-ESO) y entre niveles educativos	T123	Tutores y EOA.	Realizar actividades del Plan de Transición. Revisar los resultados, valorándolos en plantilla en CCP
	Asesoramiento al profesorado para la realización del consejo orientador al finalizar 6º de Primaria.	T3	Tutora, equipo docente y EOA.	Desarrollar actividades de autoconocimiento y descubrimiento de las potencialidades del alumnado y cumplimentación de la documentación correspondiente. Incorporación de la valoración en la Memoria final del centro.
	Reuniones generales del tutor con las familias.	1/Trim	Tutores. Equipo Direct.	Citaciones por EducamosCLM. Registro de temas tratados en Acta.
	Entrevistas individuales con padres.	T123	Maestros.	Citaciones por EducamosCLM. Registro de temas tratados en Acta.
	Sesiones de evaluación grupales	1/Trim Inicial	E. docente y EOA	Realizadas por niveles con todo el profesorado docente del mismo. Cumplimentación de Actas. Valoración de resultados en Claustro
Implementar medidas centradas en la prevención de la violencia de género e igualdad. Elaboración y puesta en marcha del Plan de Igualdad	T123	Claustro, orientadora, responsable Plan Igualdad	Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia. Puesta en marcha de las actividades propuestas. Evaluación de en Claustro o CCP de las mismas.	

	ACTUACIONES	TEMP.	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2. Mejorar la atención a la diversidad	Asesoramiento para el diseño y desarrollo de las medidas de inclusión educativa de centro, de aula, individualizada y extraordinaria.	T123	Orientadora, claustro	Petición de orientación. Reuniones periódicas. Valoración de la idoneidad de las medidas propuestas.. Documentación aportada y compartida de forma colaborativa a través de TEAMs.
	Prevención y detección de barreras para el aprendizaje Elaboración de los planes de trabajo para los alumnos que los requieran, informando a las familias	T123	Claustro (maestros área), asesorado por EOA	Cumplimentación de documentos pertinentes. Elaboración de planes de trabajo. Seguimiento de los mismos junto con el EOA y evaluación, aplicando cambios para mejorarlos.
	Comenzar a incluir progresivamente las medidas de inclusión de aula en las programaciones didácticas siguiendo el Diseño Universal de Aprendizaje para un trabajo coordinado entre niveles.	T123	Orientadora, tutores de 1 a 6º de E.P	Reuniones intraciclo, estableciendo vías de coordinación entre niveles. Y evaluando los resultados de las medidas propuestas en la siguiente reunión, recogida en Acta.
	Elaboración de Evaluaciones Psicopedagógicas al alumnado que lo requiera y de los dictámenes de escolarización si fuera necesario (revisiones, nuevas demandas, cambios de etapa)	T123	Orientadora	Documentos tipo en Teams para solicitarlas. Informe psicopedagógico de conclusiones de la evaluación. Información en CCP, recogiendo en Acta dicha información.
	Seguimiento de las medidas llevadas a cabo con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	1/Trim	E.O.A., maestros área	Reuniones trimestrales con tutores. Valoración de consecución de objetivos y propuesta de mejoras. Introducción de cambios si fuese necesario. Coordinaciones internas del E.O.A.
	Sesiones apoyo educativo al alumnado con necesidades específicas desde un enfoque inclusivo.	T123	P.T. y A.L.	Apoyos dentro del aula e individualizados según programas específicos Reuniones trimestrales para valorar e informar de consecución de objetivos, aplicando cambios pertinentes.

	ACTUACIONES	TEMP.	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
3. Mejorar uso espacios y recursos	Fomentar el uso de los diferentes recursos digitales disponibles en el centro	T123	Equipo Directivo, Claustro, docentes	Fomentar uso de los recursos que no se encuentran en las clases: tablets, panel táctil... Crear horarios en Teams para poder reservarlos. Fomentar su uso en las aulas . Valoración de integración medios en E/A y Evaluación en CCP de las distintas actividades del PDC.
	Fomentar el uso de la Biblioteca del Centro	T123	Equipo Directivo, coordinadora Plan de Lectura, docentes	Plan de Lectura del Centro, realizar actividades que fomenten el uso de la biblioteca. Promover préstamo de libros...Evaluación de uso por medio de rúbricas y cuestionarios.
	Fomentar el uso del Aula Althia	T123	Equipo Directivo, coordinadora formación , docentes	Crear horarios en Teams para poder reservar su uso. Fomentar la realización de actividades en ella. Instalar proyector para poder explicar. Evaluación de su uso, mediante cuestionarios y rúbricas.

4. Mejorar la comunicación con familias

ACTUACIONES	TEMP.	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Fomentar el uso de la plataforma EDUCAMOSCLM como medio de comunicación principal	T123	Equipo Directivo, Claustro	Uso predominante de esta vía de comunicación. Envío de noticias, comunicaciones, formularios y encuestas... Se les ayudará si es necesario al principio hasta que sepan utilizarla. Talleres de padres con la participación de entidades externas (PID, etc.)
Actualizar la página web del Centro y uso de las redes sociales	T123	Orientadora, Equipo Directivo y coordinadora de formación.	Dando difusión en página web del Centro y redes sociales de los eventos importantes que tengan lugar en el Centro, noticias, convocatorias.. Para que puedan estar al corriente de todo lo que tenga que ver con la vida en el Centro . Evaluación a través de formularios (Forms...)

5. Mejorar la Implicación familias

ACTUACIONES	TEMP.	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Desarrollo de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia de Centro Información y participación activa de los padres y madres, para reforzar la implicación familiar en el centro y la coherencia educativa.	T123	Equipo Directivo, Claustro, responsable de convivencia, orientadora	Revisión de las NCOF, actualizando si es necesario e incluyendo los aspectos que recoge la nueva normativa. Informando al Consejo Escolar. Fomento de participación familias a través del AMPA con charlas, folletos, talleres de padres y participación en las actividades complementarias y extracurriculares. Evaluación de a través de formularios y encuestas.
Actividades de formación a padres	T123	Orientadora, Equipo Directivo y coordinadora de formación.	Talleres de padres con la participación de entidades externas (Programa CliCk, PID, etc. Dando difusión en página web del Centro y a través de EducamosCIm. Evaluación a través de formularios (Forms...)
Reuniones de tutoría y con el E.O.A.	T123	E.O.A	Establecidas en horario general del Centro. Valoración en Memoria final del Centro
Fomentar la participación de las familias en las actividades del Centro	T123	Equipo Directivo, Claustro, responsable actividades extraescolares...	Información constante de las distintas actividades a realizar, facilitar su participación y colaboración directa en ellas. Seguir organizando Jornadas de convivencia en el Centro.

	ACTUACIONES	TEMP.	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
6. Mantener y reforzar las relaciones con instituciones, empresas....	Claustros, E.O.A, Consejo Escolar, reunión de Equipos Directivos.	T123	El Director, Claustro, tutores, especialistas, Equipo de Orientación y Apoyo. AMPA Ayuntamiento.	Establecer un calendario de reuniones. Asistir a las reuniones convocadas, favoreciendo la participación de todos los sectores de la comunidad educativa. Se evaluará la participación de todos los sectores, la asistencia a las reuniones... recogiendo las conclusiones en la Memoria Final
	Diseño de Un Plan de Actividades Extracurriculares que contenga diversos ámbitos de actuación: deportivo, artístico, lenguaje, multimedia, idiomas, etc., que potencie la interacción de los sectores de la Comunidad Educativa.	T123	Claustro, AMPA y Ayuntamiento	Implicar a los diferentes sectores en la elaboración del Plan de Actividades Extracurriculares, incluido en esta PGA. Se evaluará la cantidad de propuestas, el grado de implicación y participación en las distintas actividades... por medio de plantillas elaboradas con este fin.
	Intercambio de información con los Servicios Sociales y servicios y centros de salud para el desarrollo de actuaciones coordinadas	Puntualmente	E.O.A. Equipo Directivo	Contacto cuando sea necesario. Se valorarán la adecuación de las respuestas a las demandas, tiempos de respuesta....
	Reuniones con la orientadora y departamentos del "IES Eduardo Valencia" de Calzada de Calatrava para la coordinación de actividades que faciliten la adaptación de los alumnos de 6º de E.P. a la nueva etapa educativa, que comenzarán en él.	T123	Orientadora y responsables del último curso y Equipo Directivo	Contacto cuando sea necesario (Equipo Teams) y se establezca por el responsable este curso académico. (Calzada) Se evaluarán las actividades y actuaciones llevadas a cabo.
	Reuniones de coordinación con la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa	Mensual	Orientadora	Contacto cuando sea necesario. Reuniones mensuales de zona con los Equipos de Coordinación de la Orientación Educativa. Valoración por parte de la Orientadora, informando a tutores, Claustro...
	Mantener contactos con el S.I.E., la comisión de escolarización, la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia y el S.A.A.E AUTRADE para dar respuesta a la atención a las necesidades de inclusión y realizar los dictámenes de escolarización en caso necesario.	Puntualmente	Orientadora	Contacto cuando sea necesario. Valoración por parte de la Orientadora, informando a tutores, Claustro...

4. EVALUACIÓN

El presente plan presenta una serie de medidas encaminadas a optimizar todos aquellos aspectos que se establecieron en la Memoria final del centro, como susceptibles de mejora. Debe ser por tanto, evaluado, lo cual supone un análisis de su desarrollo.

Este análisis se llevará a cabo a través de un proceso sistemático y sistematizado de recogida de información y su posterior estudio, para determinar nuevas necesidades tanto en la planificación, como en la organización y ejecución de las diferentes actuaciones.

El objetivo principal de la evaluación es dirigir y encaminar la toma de decisiones con respecto a la planificación del curso siguiente, facilitando a los responsables continuar con la línea establecida subsanando los posibles errores.

Hemos ido hablando de evaluación en cada una de las actuaciones que se proponen para el logro de los objetivos propuestos. Utilizaremos cuestionarios y formularios donde se recogerá la opinión de toda la comunidad educativa, que se enviarán a través de EDUCAMOSCLM y/o correo electrónico (para las instituciones que no están en la plataforma)

Además de todo ello, recogeremos en los resultados de todo ello y las propuestas para el siguiente curso en unas tablas resumen, del tipo:

OBJETIVO Nº ...	ACTUACIÓN:.....	
NO CONSEGUIDO <input type="checkbox"/>	EN PROCESO <input type="checkbox"/>	CONSEGUIDO <input type="checkbox"/>
ADECUADA SI/NO	COHERENTE SI/NO	FUNCIONAL SI/NO
SUFICIENTE SI/NO		
MEJORAS LOGRADAS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS

